NOTA DE PRENSA

Martes, 24 de enero de 2023

Salud desactiva la alerta por bajas temperaturas en Asturias

- **El Sespa mantiene abiertas las campañas de vacunación frente a la covid y la gripe**

La Consejería de Salud ha desactivado la alerta por frío en Asturias ante el aumento de las temperaturas previsto a partir de hoy por la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet). La previsión indica que las mínimas superarán los umbrales que pueden suponer un riesgo para la salud de la población especialmente vulnerable, es decir: las personas sin hogar, las que sufren pobreza o tienen bajo estatus económico, los mayores de 65 años y las mujeres gestantes, entre otras situaciones.

El *Plan Nacional de actuaciones preventivas por bajas temperaturas 2022-2023* se activó el fin de semana con nivel de riesgo 1 (riesgo bajo) al descender las mínimas a los -2,4 grados en Oviedo, que es la ciudad de referencia. Este plan tiene como objeto disminuir la morbilidad y las muertes asociadas al frío, y se activa cuando llegan dos o más días consecutivos de temperaturas mínimas y no habituales que podrían provocar un incremento de la mortalidad.

La Dirección General de Salud Pública monitoriza a diario las temperaturas y las previsiones y vigila el posible incremento de la mortalidad por una situación meteorológica adversa. El Observatorio de la Salud en Asturias ofrece más información al respecto en el siguiente enlace: https://obsaludasturias.com/obsa/actuaciones-preventivas-por-bajas-temperaturas/.

Por otra parte, el Servicio de Salud del Principado (Sespa) mantiene abiertas las campañas de vacunación frente a la covid y la gripe. En el caso del coronavirus, se puede solicitar la profilaxis para las personas de más de 6 años a través del teléfono 984 100 400 o del siguiente enlace: https://ciges.asturias.es/?seccion=citaPrevia&subSeccion=solicitud&group=2094014ab97b49a77f771f3b997691c8

Las personas que deseen recibir la vacuna contra la gripe pueden llamar a su centro de salud para solicitarla. Esta campaña finaliza el próximo 31 de enero.